

DECRETO REFERENTE A:	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 25/2.017 5ª GENERACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO
-----------------------------	---

Considerando el expediente tramitado para modificar créditos nº 25/2.017 por generación de créditos por ingresos, por importe global de **DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y TRES (18.249,53.-EUROS)** dentro del vigente presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, y las Bases de Ejecución del citado Presupuesto.

Visto el preceptivo informe de la Intervención Municipal con nº 094/2017 de fecha 23/11/2017.

Vengo a aprobar el expediente, introduciéndose en el estado de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 25/2.017

INGRESOS		GASTOS		IMPORTE	TEXTO EXPLICATIVO	OBSERVACIONES
Clasif. Eca.	Dcho. Reconoc./ Compromiso ing.	Clasif. Func.	Clasif. Eca.			
4508 8	1201700040 36	9241	131020 0	10.105,87	Subvención concedida por Resolución de 30/10/17 de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la J.A. para el MANTENIMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CIM)	La subvención concedida asciende a 33.550,56 de la que se han declarado disponibles 23.444,69 por decreto 2017-1565
4508 0	1201700047 66	1350	162050 0	1.712,97	Subvención concedida por Resolución de 16/11/17 de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga para la financiación de SEGURO PARA MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	-
4508 6	1201700027 61	3270	131020 0	219,44	Subvención concedida por Resolución de 23/06/2017 de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga para la dinamización de la Red de Centros de Acceso Público a Internet en Municipios de Andalucía: "Guadalinfo 2017	La subvención concedida asciende a 7.908.- de la que se han declarado disponibles 7.688,56 por decreto 2017-1081 y 2017-1594

7210 0	1201700040 18	1532	61915	4.211,25	Resolución de otorgamiento de subvención del Programa de Fomento de Empleo Agrario a Corporación Local por el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal: Remodelación de Avda. Pablo Ruiz Picasso Tramo Manuel Alcántara-Centro de Formación y Empleo, a realizar en Álora.	La subvención concedida asciende a 124.211,25.- de la que se han declarado disponibles 120.000 por decreto 1221-2017
4610 0	1201700047 65	9200	226990 0	2.000,00	Subvención concedida por acuerdo de Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Málaga de 17/03/2017, Acuerdo Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2017 (Concertación 2017), para la ejecución de la actuación TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS.	-
COMPROMISOS/DERECHOS RECONOCIDOS = OBLIGACIONES				18.249,53		

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá de introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde, en Álora y en la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
P.D: LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA
Fdo: D. Desirée Cortés Rodríguez